

10340

Guayaquil, 20 de Agosto de 2008

Señores  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS  
DE GUAYAQUIL  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que en el libro de acciones y accionistas de la compañía UNIPRINT S.A. se han registrado las siguientes cesiones de acciones:

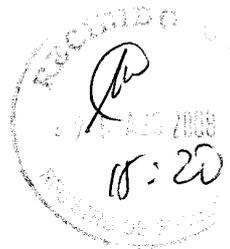
El 20 de Agosto del 2008 la compañía ECUACORP BUSSINES S.A., ha cedido al señor GEORGE ELI KHOURY MATA, 400 (CUATROCIENTAS) acciones ordinarias y nominativas, numeradas del 100 a la 400 inclusive, y contenidas en el titulo de acción número 001, y que corresponden al capital suscrito y pagado de la compañía UNIPRINT S.A. La cedente es de nacionalidad Panameña, la cesionaria es ecuatoriana

El 20 de Agosto del 2008 la compañía ECUACORP BUSSINES S.A., ha cedido a la señora CATALINA DE LOS ANGELES KURE, 400 (CUATROCIENTAS) acciones ordinarias y nominativas, numeradas de la 401 a las 800 inclusive, y contenidas en el titulo de acción número 002, y que corresponden al capital suscrito y pagado de la compañía UNIPRINT S.A. La cedente es de nacionalidad Panameña, el cesionario es ecuatoriano

Atentamente,

**P. UNIPRINT S.A.**

  
**GEORGE ELI KHOURY MATA**  
**Gerente General**  
c.c. 0902875798



*Sucor*